

# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**BioSeryl S.A.S.**

*Ómica, ISO & Data Science*

---

## Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

POL-SST-001

---

<b>Nombre del documento:</b>	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>Tipo de documento:</b>	Política
<b>Código:</b>	POL-SST-001
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Estado:</b>	Vigente
<b>Fecha emisión:</b>	Enero 2026
<b>Normas aplicables:</b>	Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Ley 2191 de 2022
<b>Proceso:</b>	Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>Elaboró:</b>	Dirección General
<b>Revisó:</b>	Dirección General
<b>Aprobó:</b>	Dirección General



## Índice

<b>1. Marco Legal</b>	<b>3</b>
<b>2. Declaración de Política de SST</b>	<b>3</b>
<b>3. Objetivos del SG-SST</b>	<b>3</b>
<b>4. Alcance</b>	<b>3</b>
<b>5. Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	<b>4</b>
<b>6. Adaptación para Trabajo Remoto</b>	<b>4</b>
6.1. Notificación a la ARL . . . . .	4
6.2. Inclusión en la Matriz de Identificación de Peligros . . . . .	4
6.3. Capacitación . . . . .	4
6.4. Derecho a la Desconexión Laboral . . . . .	4
6.5. Evaluaciones Médicas Ocupacionales . . . . .	4
<b>7. Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos</b>	<b>4</b>
<b>8. Comunicación de la Política</b>	<b>5</b>
<b>9. Revisión de la Política</b>	<b>5</b>
<b>10. Plan de Trabajo Anual del SG-SST</b>	<b>5</b>
<b>11. Control de Cambios</b>	<b>6</b>

## 1. Marco Legal

La presente política se fundamenta en la siguiente normatividad colombiana vigente:

- **Decreto 1072 de 2015** — Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6: disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- **Resolución 0312 de 2019** — Estándares Mínimos del SG-SST. Para empresas con 10 o menos trabajadores clasificadas en riesgo I, II o III, aplican los 7 estándares mínimos del Capítulo I (Art. 3).
- **Ley 2191 de 2022** — Ley de Desconexión Laboral. Garantiza el derecho de los trabajadores a no ser contactados fuera de la jornada laboral, salvo situaciones de fuerza mayor.
- **Ley 1562 de 2012** — Modifica el Sistema General de Riesgos Laborales.
- **Decreto 1227 de 2022 y Ley 2121 de 2021** — Regulan el trabajo remoto en Colombia.

## 2. Declaración de Política de SST

BioSeryl S.A.S., empresa dedicada a servicios de bioinformática, consultoría en sistemas de gestión ISO y formación especializada, con operación 100 % remota desde Santa Rosa de Cabal, Risaralda, se compromete a:

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos asociados a la actividad laboral, y establecer los controles necesarios para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
2. Proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Para el cumplimiento de estos compromisos, la dirección destinará los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios, y promoverá la participación activa de todos los colaboradores en la prevención de riesgos y el autocuidado.

**Juan Fernando Sambrano Narvaez**  
Dirección General  
BioSeryl S.A.S. — NIT 902.032.735-4  
Febrero de 2026

## 3. Objetivos del SG-SST

De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.7 del Decreto 1072 de 2015, los objetivos de la política son:

1. **Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos, y establecer controles** preventivos para las condiciones de trabajo remoto, incluyendo riesgos ergonómicos, psicosociales, eléctricos y de fatiga visual.
2. **Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores** mediante la mejora continua del SG-SST, la promoción del autocuidado y la capacitación permanente.
3. **Cumplir la normatividad nacional vigente** aplicable en materia de riesgos laborales, trabajo remoto y desconexión laboral.

## 4. Alcance

Esta política aplica a:

- Todos los trabajadores directos de BioSeryl S.A.S., independientemente de su tipo de vinculación contractual.
- Contratistas y colaboradores externos que presten servicios bajo la coordinación de la empresa.
- Todas las actividades laborales, las cuales se realizan en modalidad de **trabajo remoto** de acuerdo con la Ley 2121 de 2021.

Dado que BioSeryl opera íntegramente de manera remota, no posee instalaciones físicas de trabajo. El lugar de trabajo corresponde al domicilio o espacio elegido por cada colaborador, y las condiciones de SST se adaptan a esta realidad operativa.

## 5. Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo

De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.12 del Decreto 1072 de 2015 y el Artículo 35 del Decreto 1295 de 1994, las empresas con **menos de diez (10) trabajadores** clasificadas en riesgo I a III deben designar un **Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo** en lugar de conformar un Comité Paritario (COPASST).

El Vigía de SST en BioSeryl S.A.S.:

- Es designado por el Dirección General por un período de dos (2) años.
- Realiza inspecciones virtuales de los puestos de trabajo remotos.
- Reporta condiciones inseguras y propone mejoras.
- Participa en la investigación de incidentes y accidentes laborales.
- Promueve actividades de prevención y capacitación en SST.

## 6. Adaptación para Trabajo Remoto

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.5.8 del Decreto 1072 de 2015, la Ley 2121 de 2021 y el Decreto 1227 de 2022, BioSeryl S.A.S. implementa las siguientes medidas de SST para la modalidad remota:

### 6.1. Notificación a la ARL

La empresa informa a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) la modalidad de trabajo remoto de todos sus colaboradores, indicando la dirección del lugar de trabajo y las actividades que desempeñan.

### 6.2. Inclusión en la Matriz de Identificación de Peligros

Los riesgos propios del trabajo remoto se incluyen en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPEVR), con controles específicos para cada tipo de riesgo.

### 6.3. Capacitación

La empresa desarrolla un plan de capacitación en SST que incluye:

- **Ergonomía:** adecuación del puesto de trabajo, pausas activas y prevención de desórdenes musculoesqueléticos.
- **Salud mental:** prevención del estrés laboral, manejo del aislamiento y equilibrio vida-trabajo.
- **Seguridad digital:** protección de la información, contraseñas seguras y prevención de phishing.
- **Seguridad eléctrica:** revisión de instalaciones eléctricas en el lugar de trabajo remoto.

### 6.4. Derecho a la Desconexión Laboral

En cumplimiento de la **Ley 2191 de 2022**, BioSeryl S.A.S. garantiza a todos sus trabajadores el derecho a la desconexión laboral, entendido como el derecho a no ser contactado por medios tecnológicos o de cualquier otra forma para asuntos laborales fuera de la jornada de trabajo, vacaciones o descansos.

No se generarán consecuencias desfavorables para el trabajador que ejerza este derecho, salvo en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.

### 6.5. Evaluaciones Médicas Ocupacionales

Se realizan evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de egreso conforme a la normatividad vigente. Estas evaluaciones pueden efectuarse a través de **telemedicina** cuando sea pertinente, garantizando la accesibilidad para trabajadores remotos en distintas ubicaciones geográficas.

## 7. Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos

Los principales peligros identificados para la operación remota de BioSeryl son:

Tipo de peligro	Descripción	Posibles efectos	Controles
Ergonómico	Posturas prolongadas frente a pantalla, mobiliario inadecuado	Desórdenes musculoesqueléticos, dolor lumbar y cervical	Guía de puesto de trabajo, pausas activas
Psicosocial	Aislamiento, sobrecarga de trabajo, dificultad para desconectarse	Estrés, ansiedad, síndrome de burnout	Desconexión laboral, actividades de bienestar
Eléctrico	Instalaciones eléctricas domiciliarias deficientes	Electrocución, cortocircuito, incendio	Lista de verificación eléctrica
Fatiga visual	Exposición prolongada a pantallas de computador	Síndrome de ojo seco, cefaleas, fatiga ocular	Regla 20-20-20, filtros de luz azul

La valoración detallada se documenta en la **Matriz IPEVR**, que se revisa al menos una vez al año o cuando se presenten cambios significativos en las condiciones de trabajo.

## 8. Comunicación de la Política

La política de SST se comunica a todos los trabajadores y partes interesadas mediante:

- Entrega del documento al momento de la vinculación o inicio de la relación contractual.
- Publicación en los canales internos de comunicación digital de la empresa.
- Socialización en las inducciones y reinducciones de SST.
- Disponibilidad permanente en el repositorio documental del Sistema de Gestión.

Todos los trabajadores deben confirmar la lectura y comprensión de esta política.

## 9. Revisión de la Política

De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.6, numeral 5 del Decreto 1072 de 2015, esta política se revisa como mínimo **una (1) vez al año**. También se actualizará cuando se presenten:

- Cambios en la normatividad aplicable en materia de SST o trabajo remoto.
- Modificaciones en la estructura organizacional o en la naturaleza de las actividades.
- Resultados de auditorías, investigaciones de incidentes o evaluación de indicadores del SG-SST.
- Solicitud de los trabajadores o del Vigía de SST.

La revisión queda documentada en el **Control de Cambios** del presente documento.

## 10. Plan de Trabajo Anual del SG-SST

De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.8, numeral 7 del Decreto 1072 de 2015, BioSeryl S.A.S. diseñará y desarrollará un **plan de trabajo anual** para alcanzar los objetivos del SG-SST. Este plan:

- Definirá metas, actividades, responsables, recursos y cronograma para cada vigencia.
- Incluirá actividades de identificación de peligros, prevención de riesgos, capacitación, evaluación médica ocupacional, investigación de incidentes y auditoría interna.
- Será aprobado y firmado por el Dirección General al inicio de cada período anual.
- Será comunicado al Vigía de SST y a todos los trabajadores.
- Se evaluará su grado de cumplimiento al finalizar cada período, y los resultados alimentarán la revisión de la política.

El plan de trabajo anual se documentará por separado en el formato **FOR-SST-001** y se mantendrá disponible para inspección de las autoridades competentes.



## 11. Control de Cambios

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
1.0	Enero 2026	Emisión inicial del documento	Dirección General